

La gran huelga general: el sindicalismo contra la «modernización socialista», de Sergio Gálvez Biesca*

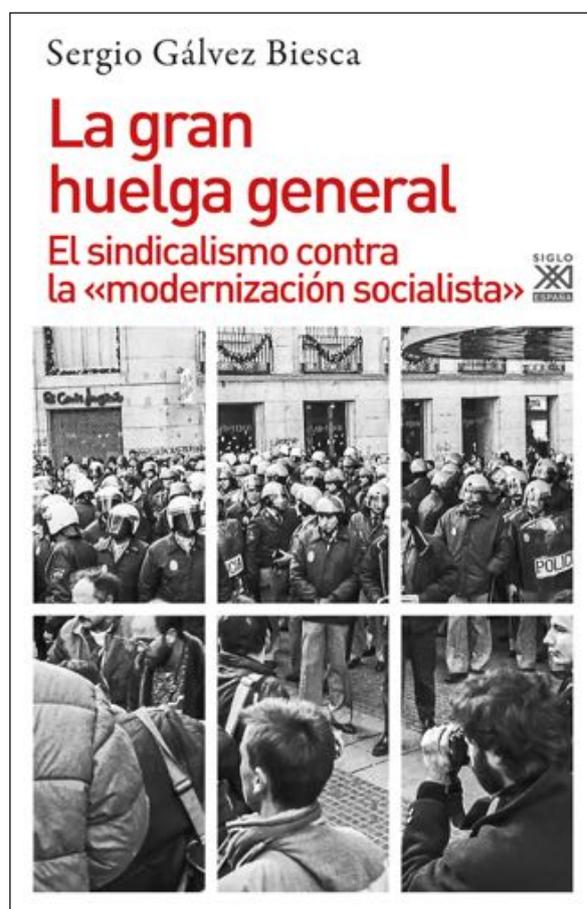
Héctor González Pérez
Universidad de Oviedo

Más de setecientas páginas dedicadas a analizar un hecho tan concreto como una huelga general de 24 horas pueden parecer un exceso; sin embargo, la lectura de esta obra no se hace precisamente larga y tediosa, sino que al finalizarla parece incluso que falta espacio para desarrollar ciertas ideas y ahondar más en el estudio del movimiento obrero de la década de los ochenta. A esta sensación contribuye favorablemente el ágil ritmo narrativo y un lenguaje cercano que, lejos de estilos tediosos, tan extendidos en el mundo académico, facilita la lectura de un trabajo que, por otra parte, disecciona pormenorizadamente y con una importante densidad narrativa, multitud de aspectos relacionados con este hito.

No es el primer acercamiento de Gálvez a este tema: su campo de estudio está principalmente centrado en el análisis del movimiento obrero, la etapa socialista y la flexibilización del mercado de trabajo durante los años ochenta, tres elementos que se conjugan para dar origen a la mayor huelga general de la democracia y sobre la que el autor ya ha escrito con anterioridad^[1].

* Sergio González Biesca, *La gran huelga general: el sindicalismo contra la «modernización socialista»*, Madrid, Siglo XXI, 2017, 768 pp.

1.- *Modernización socialista y reforma laboral, (1982-1992)*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2013, «El an-



tes, el durante y el después del 14-D. La UGT y la Huelga General política de 1988», en Cándido Méndez, *El paro general del 14 de diciembre de 1988: causas, desarrollo y consecuencia de la huelga con mayor seguimiento de la democracia*, Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero, 2013; «El movimiento obrero en la España del tiempo vivido: del 'sujeto político' al 'nuevo precariado'», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 30 (2008), pp.199-226; «Del socialismo a la modernización: los fundamentos de la

Se trata no obstante de un tema poco estudiado. Al margen de estas obras, apenas encontramos otras tres que lo aborden en profundidad y una de ellas, de reciente publicación como consecuencia de la efeméride del treinta aniversario^[2].

Esta falta de interés se relaciona directamente con el declive del movimiento obrero como sujeto sociopolítico y como objeto de estudio, una cuestión especialmente acentuada en el caso de la etapa democrática, pues como señala Gálvez, ha sido reiteradamente ninguneada por la historiografía. A ello hay que sumar una problemática específica para estos años como es el hecho de que multitud de archivos de carácter estatal o gubernamental permanecen cerrados al público.

Habida cuenta de esta circunstancia, sorprende la falta de uso de fuentes orales para completar la información. Las entrevistas a sindicalistas y políticos podrían arrojar luz a algunas de las lagunas de información que el propio texto reconoce (tales como las deliberaciones del Consejo de Ministros de diciembre de 1988, determinadas conversaciones o circunstancias que por su naturaleza privada o informal no aparecen recogidas en actas, documentación y notas

personales) o aportar una mayor carga de profundidad y reflexión a la valoración de los implicados, únicamente recogidas a través de memorias o de la prensa, con sus consiguientes limitaciones.

El objeto fundamental de estudio, como el propio título indica, es la jornada huelguística del 14D, lo que se traduce en un análisis exhaustivo y detallado de los tres meses previos a la movilización, durante los que se van fraguando los hechos y acontecimientos que desembocan en el paro de diciembre, su desarrollo y las consecuencias más inmediatas del mismo. De los dieciocho capítulos del libro, seis se dedican al trimestre previo bajo el título «Trece días de diciembre» y otros tres analizan de manera individual los días 14, 15 y 16 de diciembre. Un ejemplo perfecto de lo que significa *disecionar* un tema.

Al margen del grado de detalle al que se descende, la obra tiene su principal fortaleza e interés en el enfoque que se da al tratamiento de las posiciones sindicales durante la etapa socialista. Se trata de un libro sobre Política Sindical —con mayúsculas, como diría Santiago Carrillo— y política económica en el que se explicitan las motivaciones, posiciones y modificaciones de las mismas en el seno de las centrales sindicales, muy especialmente en el caso de UGT y sus relaciones con el partido-gobierno. A este respecto, es de loar que se rompa con la extendida e interesada versión que reduce la Huelga General del 14D a una expresión de la pelea interna de la familia socialista, para contextualizarla con la realidad sociopolítica del momento: una huelga que surge como respuesta a la prepotencia de un gobierno socialista que, bajo el pretexto de la modernización, asume acríticamente los postulados económicos del neoliberalismo, ejemplificados en el Plan de Empleo Juvenil (PEJ).

Esta última cuestión —el PEJ— es posi-

'misión histórica' del PSOE en la Transición», *Historia del Presente*, 8 (2006), pp.199-218; «La primera etapa de la política laboral socialista (1982-1992): la reforma del Estatuto de los Trabajadores de 1984», *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea*, 3 (2003); «Juventud y mercado laboral en la Transición (1975-1986): del paternalismo a la flexibilización», en Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial de Castilla La Mancha, *La transición a la democracia en España. Actas de las VI Jornadas de Castilla la Mancha sobre Investigación en Archivos: Guadalajara, 4-7 de noviembre de 2003*, Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial de Castilla La Mancha, Guadalajara, 2003.

2.- José Babiano y Javier Tebar (coords), *14D, historia y memoria de la huelga general. El día que se paralizó España*, Madrid, Catarata, 2018; C. Méndez, *El paro general del 14 de diciembre de 1988*, Santos Juliá, *La desavenencia. Partidos, Sindicatos y Huelga General*, Madrid, Aguilar, 1989.

blemente el punto más interesante del libro. Tratado tanto de manera transversal como específica —«Antecedentes (III). Una historia del Plan de Empleo Juvenil» y «El PEJ ¿El oscuro objeto de deseo del neoliberalismo de la década de los ochenta?»—, Gálvez analiza y contextualiza la política laboral socialista y la instauración de la precariedad como modelo de relaciones laborales de una manera tan concienzuda como profunda, un tratamiento del tema poco común en nuestra historiografía.

Aunque se retrotrae la mirada años atrás en los cuatro primeros capítulos del libro —las cien primeras páginas—, estos no suelen retroceder más allá de 1986/87 para explicar los antecedentes inmediatos de la huelga —tensiones entre PSOE y UGT, construcción de la unidad sindical, precariedad laboral, etc.—. Solo en el segundo capítulo, «Las lógicas de conflictividad obrera», se plantea un análisis más amplio que incluya las características del movimiento obrero durante esta década aunque a pesar del título del capítulo, se pasan por alto cuestiones de importante calado para este y para el estado de ánimo de los trabajadores, como las diferentes reconversiones sectoriales acaecidas en el periodo inmediatamente anterior. Estos procesos hubieran merecido un tratamiento más pormenorizado para contextualizar la dinámica de movilizaciones, el músculo sindical o las reacciones del movimiento obrero ante las políticas modernizadoras y neoliberales. Aunque la explicación de la Huelga General del 20J de 1985 ayuda a entender en cierta manera esta coyuntura, no deja de ser un hecho concreto en un contexto de movilizaciones generalizadas de importante trascendencia.

Del mismo modo, se echa de menos un acercamiento a los cambios sociológicos y de estructura productiva que se conjugan para que el 14D sea el canto de cisne de la

capacidad de movilización y presión sindical, un hecho que el movimiento obrero no está en condiciones de repetir en la siguiente década.

El punto más polémico es su hipótesis principal. Si bien el análisis de todos los acontecimientos relacionados con la huelga es exhaustivo y no deja cabos sueltos, la hipótesis y las conclusiones no gozan del mismo estatus. Según Gálvez, el 14D es una huelga mitificada por su enorme movilización y que, sin embargo, no se tradujo en un éxito real, ya que el PEJ, la causa concreta de la misma, no desapareció, sino que fue «*guardado en un cajón*». Además, no se logró un giro social de la política económica del gobierno, sino conquistas jurídicas y laborales limitadas, y, por último, el PSOE fue capaz de recomponerse rápido del golpe y revalidar su mayoría parlamentaria.

Estas conclusiones, más que distar de la realidad, establecen un criterio para catalogar de éxito una huelga que se antoja inasumible y desproporcionado. En el plano más inmediato, como el propio autor afirma, la jornada de paro y la posterior manifestación del 16D, provocaron un *shock* en el gobierno que estuvo a punto de traducirse en la dimisión de Felipe González; en segundo lugar, el PEJ hubo de ser retirado y presentado de manera camuflada tres años después —con nueva oposición y movilización sindical— y se logró la consecución de algunas conquistas para los trabajadores, lo que si bien no significa un giro en la política económica, sí es un condicionante de la misma que se extiende en el tiempo; y, en tercer lugar, en las elecciones de 1989, el PSOE vio afectados sus resultados en la disminución de más de 800.000 votos y 9 escaños, perdiendo en definitiva la mayoría absoluta por primera vez desde 1982.

Los planteamientos de Gálvez propician no obstante una interesante discusión al respecto de lo que cabe esperar de una



Joven haciendo una pintada el durante la huelga general del 14D (Fuente: *El País*).

huelga tras ser ganada en la calle: acaso ser capaz de convencer a un gobierno entero de lo equivocado de una determinada política o, al menos, de lograr tal grado de presión que este modifique sus criterios económicos-laborales a perpetuidad, o conseguir derrocar a un gobierno sin alternativas parlamentarias viables que lo sustituyeran; o, por contra, considerar un éxito que una huelga sea capaz de frenar durante años la política económica de un gobierno fuertemente convencido —y presionado por la CEE y la lógica neoliberal occidental— de la necesidad de la misma, extender los derechos de los que gozaban los trabajadores hasta la fecha y, en el terreno político, mermar significativamente la fuerza política de un PSOE que en 1989 no contaba con contrincantes parlamentarios capacitados para desposeerlo del gobierno.

Por último, hay una reflexión que sobrevuela el texto, pero sobre la que no se entra en profundidad y que resultaría enormemente interesante como futura línea de trabajo. Se señala en diversos momentos tanto el éxito de la movilización y el perfecto funcionamiento de la maquinaria sindical en la preparación de la huelga como los diferentes errores del Gobierno y del PSOE al elaborar un discurso contra la misma. Un éxito jamás repetido que tiene su máximo exponente en el seguimiento del paro por parte de los medios de comunicación, una situación que jamás volvió a repetirse.

A este respecto, cabría investigar las causas de tal excepcionalidad desde el punto de vista de cómo se presentan, definen, planifican, coordinan y desarrollan las huelgas generales en democracia por parte de los sindicatos, y cuál es la respuesta

y la campaña antihuelga elaborada por los diferentes gobiernos, la patronal, la policía y los grupos de presión. Al margen de la mayor debilidad del movimiento obrero, ¿hubo algún cambio significativo en la preparación de las huelgas y las campañas de desprestigio por parte de los actores involucrados? ¿Acaso los motivos eran de me-

nor de calado?

Se trata en definitiva de una muy recomendable lectura, tanto por el tema tratado como por el grado de profundidad con el que se estudia el mismo, las posibilidades de debate historiográfico de sus posicionamientos y las nuevas vías de investigación que la obra permite seguir.